

El expresidente es investigado por presunto estupro, pero dice ser objeto de una persecución política del gobierno de Arce.

Tensión en Bolivia:

Seguidores de Evo Morales realizan bloqueos ante su posible detención

JEAN PALOU EGOAGUIRRE

La tensión entre el expresidente boliviano Evo Morales y el actual mandatario, Luis Arce, enfrentados por quién será el candidato del izquierdista Movimiento al Socialismo (MAS) en las elecciones presidenciales de 2025, redujo ante la posibilidad de que el líder cocalero sea detenido en el marco de una investigación por presunto trata de personas y estupro, y llevó a sectores afines al exgobernante a bloquear rutas de Bolivia.

Mientras Morales está atrincherado en su feudo cocalero del Chapare, protegido por sindicatos que se declararon en "vigilia" para que no sea aprehendido por las autoridades, el llamado Pacto de Unidad —una junta de organizaciones sociales "evistas"— convocó a bloqueos en distintas vías del país "para resguardar la libertad, integridad y (evitar) el secuestro de nuestro hermano Evo Morales", anunciaron en un manifiesto. Ayer realizaron barricadas y concentraciones en tres puntos en el centro del país, en dos carreteras que conectan los departamentos de Cochabamba (centro) y Santa Cruz (oriente) y en una ruta entre Cochabamba y Chuquisaca (sureste), la que fue dispersada por la policía boliviana.

"Es una medida desesperada para evitar que la justicia cumpla su trabajo", reaccionó ayer el ministro de Justicia, César Siles, en tanto que la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, convocó para ayer mismo a un diálogo de Morales con Arce, una invitación que el exmandatario ha rechazado varias veces.

Según el analista político Carlos Toranzo, si bien Evo todavía puede complicar al gobierno con la movilización de sus seguidores en las calles, su alcance es limitado. "Morales tiene capacidad de movilización en el Chapare cocalero, punto intermedio entre La Paz y Cochabamba, y entre Cochabamba y Santa Cruz, con lo cual sus bloqueos pueden hacer mucho daño al país y al gobierno. Pero Morales no tiene la capacidad de movilización de la antea, pues tiene el repudio de una alta proporción de la población del país. Sus bloqueos pueden debilitar al gobierno, pero no hacerlo caer", consideró.



LA POLICÍA disolvió una barricada en Parotani, en la ruta entre Cochabamba y Chuquisaca.



SEGUIDORES DE MORALES montan un campamento en Puente Ichilo, entre Cochabamba y Santa Cruz.

La grave acusación contra el expresidente

El Ministerio Público de Bolivia investiga a Morales por los posibles delitos de trata de personas y estupro con una menor de edad de 15 años, con quien supuestamente tuvo una hija en 2016, cuando todavía era presidente. La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, lo citó a declarar el jueves pasado, pero el expresidente no se presentó, tras se-

ñalar que es un "perseguido político" y argumentar a través de sus abogados que "no había garantías" y que habían presuntas amenazas contra su vida.

Luego de su inasistencia, la fiscalía afirmó que pedirá que sea detenido para que se presente a dar una "declaración informativa", aunque se desconoce si había presentado el requerimiento formal. "Sea Evo Morales, sea Juan Pérez... ya estamos trabajando lo que corresponda a ley, que

es la orden de aprehensión", agregó Gutiérrez, quien también dictaminó la detención del padre de la presunta víctima, quien el jueves fue capturado por la policía y se sospecha que autorizó la relación de su hija con el expresidente para obtener favores políticos.

Morales insiste que todo el caso fue ordenado por el gobierno de Arce para sacarlo del camino. "El gobierno traidor construyó una ruta judicial y violenta para acabar con el proceso de cambio. A

■ Aplazan juicio contra Añez

La apertura del juicio contra la expresidenta interina de Bolivia Jeanine Añez (2019-2020) y el gobernador suspendido de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, por sus roles en la crisis política de 2019, que estaba prevista para ayer, fue aplazada porque los acusados no fueron trasladados desde prisión para asistir a la audiencia.

Los abogados defensores explicaron que el Tribunal Sexto de Sentencia decidió aplazar la audiencia a este jueves, debido a que no estuvieron presentes los tres principales acusados en el caso "golpe de Estado I". Añez está en una prisión en La Paz desde 2021 y Camacho está en una cárcel de máxima seguridad en el altiplano desde fines de 2022, mientras que el exlíder cívico de la región de Potosí Marco Pumari, con detención preventiva en ese departamento desde 2021.

Las investigaciones por este caso se iniciaron tras la denuncia de una exdiputada del MAS en 2020 sobre los hechos que derivaron en la renuncia del entonces presidente Evo Morales, que para el oficialismo fue un "golpe de Estado", mientras que la oposición sostiene que las protestas que derivaron en su renuncia fueron consecuencia de un fraude a su favor en los fallidos comicios generales de 2019.

FRANCE PRESSE

través de sentencias buscan arrebatarle la sigla del MAS-IPSP a los movimientos sociales para proscribir el instrumento", acusó ayer en sus redes sociales. "Asimismo pretenden inhabilitarnos a través de procesos judiciales. Y finalmente promover tal nivel de violencia legitimada, que resulte en episodios como el atentado contra la vida de (la expresidente argentina) Cristina Fernández. No les tenemos miedo. El abuso y la violencia siempre encontraron en nosotros una respuesta democrática. Y nuestra candidatura representa la alternativa real que tiene el pueblo boliviano de salir de la crisis, como lo hicimos en 2005", añadió.

De forma paralela, la Fiscalía General de Bolivia pidió que se considere activar la alerta migratoria contra Morales por otros seis casos de posible corrupción que supuestamente "quedaron impunes", dijo ayer uno de los denunciantes, el exdiputado opositor Amilcar Barral. Entre las investigaciones que piden que se procese al exmandatario están supuestas irregularidades en proyectos de infraestructura a través de una constructora del Ejército, la presunta malversación de fondos destinados a proyectos indígenas y la "sobreevaluación" en la adquisición de barcas chinas por parte del Estado.

Acorralado, pero no detenido

Carlos Cordero, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Boliviana, estima poco probable que —más allá de

la gravedad y el fondo de las acusaciones— "la policía ni nadie vaya a buscar a Evo Morales para atraparlo", porque al gobierno y a Arce en particular le convendría mantenerlo en su actual posición, a la defensiva. "Es una medida electoral para tenerlo así como amenazado, para que no pueda realizar campaña", aseguró el experto, quien explicó que en la actual movilización solo participan sus seguidores más acérrimos y el país continúa en relativa calma, "más preocupados del fútbol" que de los bloqueos de Morales.

"Evo Morales preso, eso sí puede generar una gran movilización o paralización del país, pero Evo Morales con una orden de aprehensión y sin que la policía lo vaya a buscar, ahí lo tienen como acorralado, ¿no? No va a poder hacer campaña libremente", destacó Cordero.

En un país donde la justicia usualmente se mueve al ritmo del gobierno de turno, Toranzo considera que el frente judicial ya se instaló como parte de la campaña política: "Morales ya no es presidente ni dueño del poder, por eso pueden salir a la luz sus delitos y se pueden reactivar juicios contra él, más aún si eso favorece a Arce, quien pretende destruir a Morales. Pero Arce también teme a Morales. Hoy el Estado y su gobierno son débiles, por ello no se animan a que la justicia vaya al fondo y ordene la detención de Morales, pues el gobierno no tiene fuerza para hacer cumplir la ley. Justo por eso lo convocan a dialogar, cuando sobre Morales pesan delitos penales".